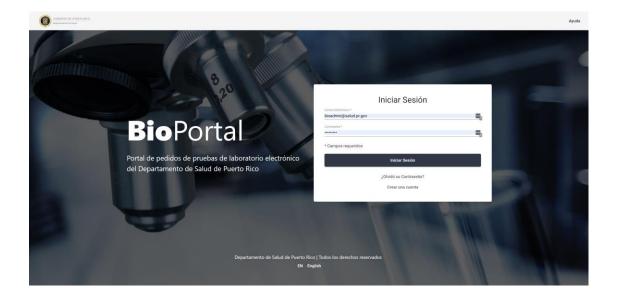
# Guía Rápida de Uso para BioPortal

## **Laboratorios Privados**



Abril 2020



## Contenido

Introducción	3
Acceder a BioPortal	
Registro de Cuenta	
-	
Inicio de Sesión a Bioportal	
Solicitar Acceso a Laboratorio	
Enviar Resultados de Prueba	
Manejo de Perfil de Usuario	9
Restaurar Contraseña	C

### Introducción

La plataforma BioPortal es una aplicación de internet que permite a los clientes de los laboratorios del Departamento de Salud de Puerto Rico (DSPR) solicitar una orden de laboratorio, recibir el resultado o enviar resultados de una manera segura y eficiente. Este sistema propiciará el compartir de resultados de manera inmediata y sin intermediarios.

Esta guía contiene las instrucciones para que el personal de los laboratorios privados del país utilice el BioPortal para enviar los resultados de las pruebas COVID-19 al sistema de manejo de información del Laboratorio de Salud Pública de Puerto Rico del DSPR.

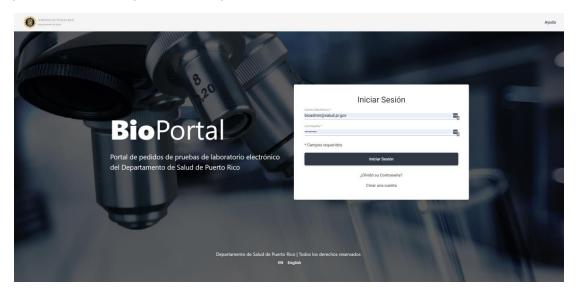
#### Acceder a BioPortal

El BioPortal está accesible a través de una página de internet. Es importante que utilice un navegador de internet moderno: (Chrome, Safari, Edge, Firefox, etc). No ofrecemos compatibilidad oficial con Internet Explorer. En caso de su computadora no poseer instalado un navegador moderno o el *firewall* no le permite entrar al portal, debe comunicarse con el departamento de tecnología de su institución para obtener la instalación de este.

Una vez se tenga el navegador, se debe entrar al siguiente enlace para acceder al BioPortal:

#### https://bioportal.salud.gov.pr/

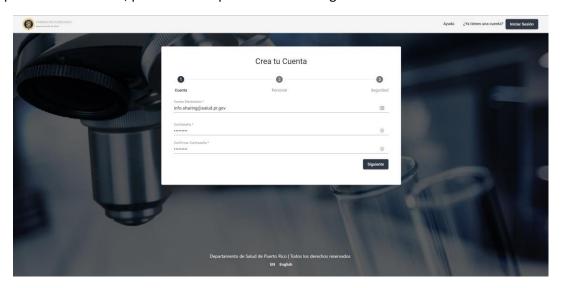
Si la operación es exitosa, podrá ver una pantalla como esta:



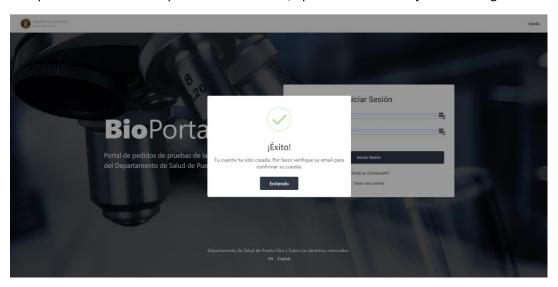
## Registro de Cuenta

Para crear una cuenta en la plataforma de BioPortal debe acceder a la siguiente dirección: <a href="https://bioportal.salud.gov.pr/">https://bioportal.salud.gov.pr/</a> y presione el botón de "Crear tu Cuenta". También puede acceder directamente a: <a href="https://bioportal.salud.gov.pr/authentication/register">https://bioportal.salud.gov.pr/authentication/register</a>. Para más información sobre cómo acceder al BioPortal refiera a la sección de <a href="https://bioportal.salud.gov.pr/authentication/register">https://bioportal.salud.gov.pr/authentication/register</a>.

Si la operación fue exitosa, podrá ver una pantalla como la siguiente:



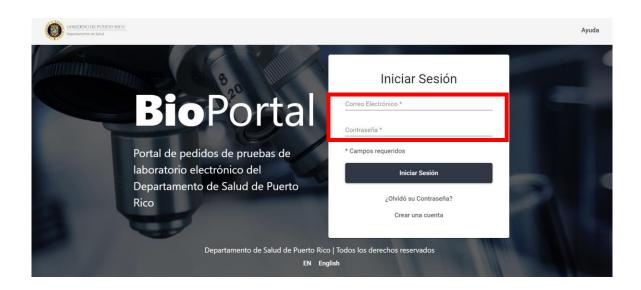
En esta pantalla debe completar la información requerida para la creación de su cuenta en BioPortal. Una vez haya completado todos los campos requeridos y aceptado los términos de uso, presione el botón de "Registrar" para continuar. Si la operación fue exitosa, aparecerá un mensaje como el siguiente:



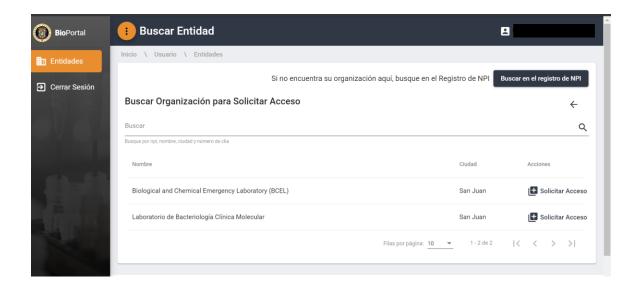
En este momento, BioPortal le enviará un email de confirmación para la creación de su cuenta. Verifique su correo electrónico y siga las instrucciones provistas para la confirmación de su cuenta de BioPortal.

## Inicio de Sesión a Bioportal

Una vez registrado, podrá acceder directamente a <a href="https://bioportal.salud.gov.pr">https://bioportal.salud.gov.pr</a> donde se le solicitará el <a href="mailto:correo electrónico">correo electrónico</a> que utilizó para crear su cuenta y la <a href="mailto:contraseña">contraseña</a> colocada al momento de registrarse.



Después de ingresar su correo electrónico y contraseña, presione el botón de "Iniciar Sesión" para continuar a la página de usuario del BioPortal. La cual debería verse de la siguiente manera:



#### Solicitar Acceso a Laboratorio

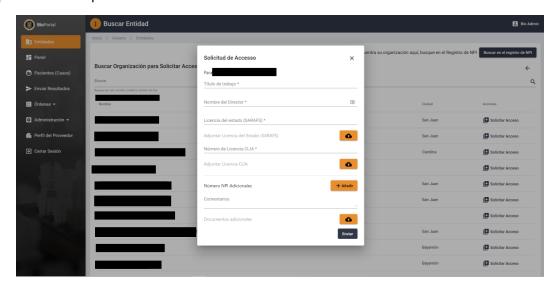
Antes de utilizar el BioPortal por primera vez, tiene que solicitar acceso al laboratorio desde el cual usted enviará resultados.

Una vez realizado el proceso de inicio de sesión, usted ya está en la pestaña de <u>Entidades</u>. Aquí se pueden ver todos los laboratorios disponibles. Para solicitar acceso a un laboratorio para el envío de resultados al Departamento de salud, solo debe presionar el botón **"Solicitar Acceso"** a la derecha del nombre del laboratorio al que usted pertenece. De su institución no aparecer en el listado, favor de presionar el botón **"Buscar en el registro de NPI"** y hacer la búsqueda de entidad.



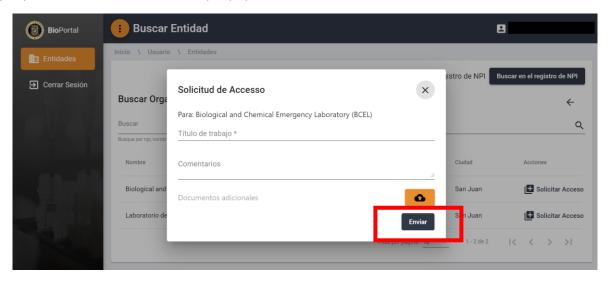
Si la entidad a la que se solicita acceso no tiene un administrador se le va a solicitar la información que requiere el Departamento de Salud para confirmar que pueda tener acceso a esta. De lo contrario el administrador de cada entidad es el responsable de validar y otorgar los accesos a su entidad.

Ejemplo de cómo se puede ver una solicitud de administrador a una entidad en el sistema.



Para enviar una solicitud de acceso a una entidad solo tiene que llenar la información provista por el sistema y presionar el botón de **"Enviar"**. Se le deja el espacio de incluir archivos adicionales por si alguna entidad requiere el envío de algún documento para oficializar la solicitud de acceso al sistema.

Ejemplo de una solicitud a entidad que ya posee Administrador.



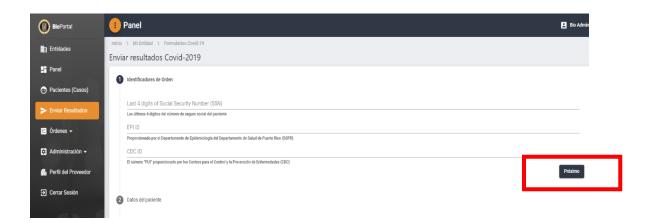
Una vez su solicitud sea aprobada, usted recibirá un correo electrónico indicándole que fue aprobado para dicha Entidad y ya puede crear órdenes de laboratorio.

### Enviar Resultados de Prueba

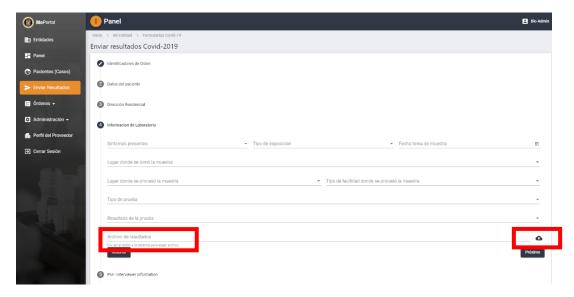
Luego de realizar el proceso de "Inicio de Sesión", a la izquierda, encontrará la sección de "Enviar Resultados", la cual se utiliza para que una entidad envíe resultados de COVID-19 al Departamento de Salud de Puerto Rico. Esta sección contiene un botón de "Seleccionar" en el lado derecho, el cual debe presionar para iniciar el proceso de envío de resultados.



Una vez seleccione el tipo de formulario, que en este caso es COVID-19, debe completar una serie de preguntas respecto a los resultados a enviar. Estos están desglosados en forma descendente y cada vez que complete una sección presionará el botón de "**Próximo**" para que lo lleve a la siguiente sección (ver imagen abajo).



En la sección #4 "Información de Laboratorio" usted encontrará un campo que se llama Archivo de Resultados y a la extrema derecha tiene un botón con un símbolo de subir información (upload) el cual usted presionará para adjuntar el documento.



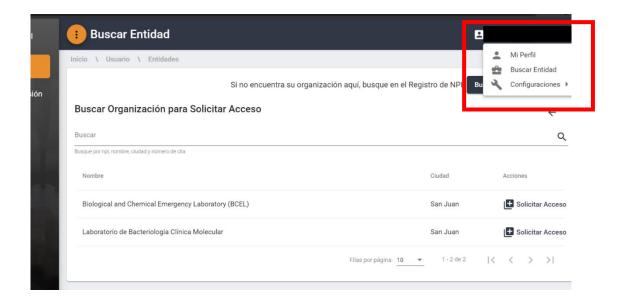
Al final de las secciones, encontrará el botón de "**Submit**" o Envío. En la siguiente imagen observará una imagen del tipo de formulario que se encontrará.



Si el envío fue completado satisfactoriamente le aparecerá momentáneamente un mensaje indicando que el envío fue exitoso.

## Manejo de Perfil de Usuario

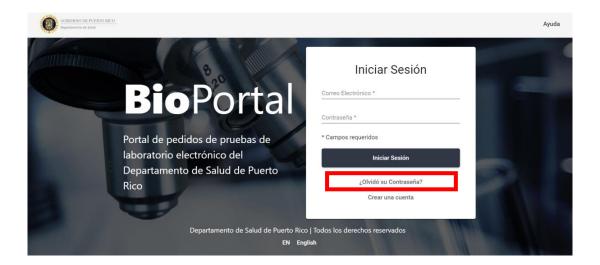
El usuario puede entrar a su perfil a mano derecha presionando su nombre. Una vez presionado, aparecerán tres opciones como pueden observar en la siguiente imagen.



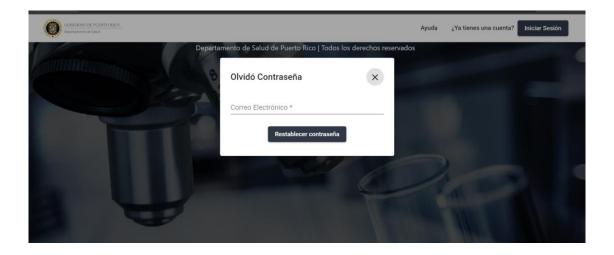
En la sección de **"Mi Perfil"** puede cambiar su información personal, contraseña, preguntas de seguridad, correos electrónicos, contactos y dirección física o postal.

#### Restaurar Contraseña

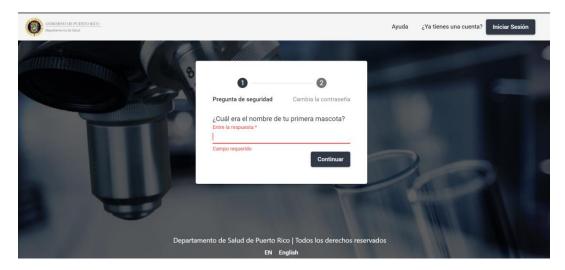
Si requiere restaurar su contraseña puede presionar el botón "¿Olvidó su Contraseña?" localizado en el inicio de la página de BioPortal, como lo muestra la siguiente imagen:



El sistema le va a solicitar su correo electrónico y le enviará un mensaje para iniciar su proceso de restauración de contraseña.



Luego, verifique su correo para encontrar el siguiente mensaje "Cambie su contraseña de BioPortal", donde presionará el botón "Cambiar Contraseña". Esta acción lo llevará nuevamente a la página del BioPortal, donde se le realizará una pregunta de seguridad para verificar su identidad. Ver imagen a continuación.



Después de contestar la pregunta de seguridad, el sistema le permitirá cambiar su contraseña.

Si tiene dudas o preguntas relacionadas al manejo de la plataforma BioPortal, favor de comunicarse a través del siguiente correo electrónico: <u>info.sharing@salud.pr.gov</u>